

CORPALAMO S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

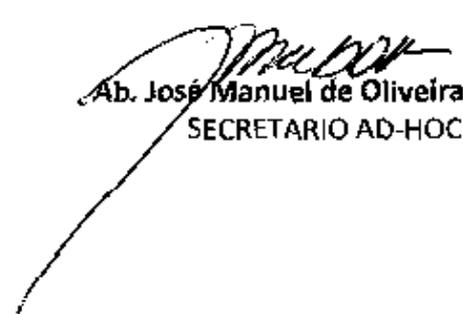
En la Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de marzo de 2019 en la Ciudadela: Tornero III Barrio: Tornero Plaza Zona Comercial Calle: Vía Samborondón Km 2.5 Solar 5, siendo las 14H00, se reúne la *Junta General Ordinaria de Accionistas*, con la presencia de los accionistas señores: **Larraga Alvarez Gloria Leonor** y el **Ab. Antón Eljuri Roberto Foad**, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria:

- **Punto Uno:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de **CORPALAMO S.A** del periodo 2018;
- **Punto Dos:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de **CORPALAMO S.A** por el ejercicio 2018.

Dirige la Junta quien actúa como presidente de **CORPALAMO S.A** el Sr Juan Doumet Antón y como secretario Ad-Hoc de la Junta el *Ab Jose Manuel de Oliveira Allú*, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora C.PA. Nancy Janeth Garzón López, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno:** Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de **CORPALAMO S.A**, por el ejercicio 2018. Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía no tuvo operaciones durante el pasado ejercicio, dado que los negocios no se concretaron. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de **CORPALAMO S.A** por el ejercicio 2018. Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



SR. JUAN DOUMET ANTON
PRESIDENTE



Ab. José Manuel de Oliveira Allú
SECRETARIO AD-HOC